

Reglamento de participación Maratón Acuática TITO GIOIA 4KM. Villa Gesell.

La **XLIII Maratón Acuática "TITO GIOIA"** es organizada en el Balneario AFRIKA de Villa Gesell en homenaje al Nadador TITO GIOIA, fundador del balneario, ciudadano pionero geselino, quien en vida fomentara y difundiera las actividades deportivas en la costa, siendo esta prueba, una de las más importantes y continuas carreras de aguas abiertas de la costa atlántica, que cada año recibe cientos de participantes.

OBJETO. La Maratón Acuática es una competencia amateur, que busca generar un ambiente de camaradería y solidaridad en el disfrute del deporte compartido, entre los deportistas amantes del mar y la playa, cubriendo una distancia de 4 kilómetros de nado en aguas abiertas, paralelos a la costa, con corriente a favor.

INSCRIPCION: La inscripción al certamen se realizara hasta el día 23/03/22, exclusivamente mediante la página www.balnearioafrika.com.ar

El costo de inscripción es de \$ 4300 (pesos cuatro mil trescientos) por participante, con el que recibirán un kit con una remera de la competencia y el Chip correspondiente. El pago se realizará mediante depósito bancario, en la cuenta que figura en el formulario de inscripción y debe adjuntarse al whatsapp 1134233831. Sin el comprobante, no estará finalizada la inscripción. No se puede pagar el día de la competencia.

FECHA DE COMPETENCIA. PRESENTACION PREVIA: La misma se desarrollara el día 26 de Marzo de 2022, a las 8 hs en el Balneario Afrika. Las acreditaciones comienzan el día viernes 25 de Marzo de 2022 a partir de las 16 hs. cuando cada inscripto deberá dar el presente, acreditar identidad y recibir el CHIP del cual, es responsable hasta la llegada. (La pérdida del Chip tiene un costo de \$600).

Al momento de la inscripción mediante la web del balneario Afrika, el participante se **notifica del reglamento de la competencia** y **declina y/o deslinda** la eventual responsabilidad de los organizadores, en función del riesgo que implica la competencia para, la salud e integridad del participante que, correrá por su exclusiva cuenta. **Todos los inscriptos manifiestan bajo Declaración Jurada que han recibido el Apto Médico correspondiente que los autoriza a participar de esta competencia.**

CATEGORIAS y MODO DE INSCRIPCIÓN: Al momento de la inscripción, los participantes de BUENA FE, deberán declarar sus datos personales VEROSÍMILES como así también a la categoría REAL a la que pertenecen según el presente reglamento.

De no ser así, la Organización podrá recategorizar o hasta descalificar al competidor, conforme datos que sumariamente pudiera recopilar, hasta momentos antes de la premiación. Dicha resolución será inapelable.

La competencia reúne a 5 grandes grupos de nadadores: **FEDERADOS, GUARDAVIDAS, ESPECIALES, LIBRES y NEOPRENE** que a su vez, estarán subdivididas por edades y género de la siguiente manera:

Se Inscribirán en la categoría de **FEDERADOS**, los competidores que se encuentren rankeados en los distintos niveles o categorías de Nadadores en el Extranjero y/o en la Republica Argentina y que hayan competido en los últimos 3 años. Para el supuesto que coexista con la habilitación de guardavidas, deberá inscribirse en FEDERADOS.

Se inscribirán en la categoría de **GUARDAVIDAS**, todas las personas que se han recibido de GUARDAVIDAS tengan o no la reválida vigente, excepto aquellos que a su vez se encuentren FFEDERADOS, quienes, en este caso, deberán inscribirse en FEDERADOS como se explica en el párrafo anterior.

En la categoría **ESPECIAL** participarán todas las personas que presenten una capacidad diferente.

En la categoría **LIBRES**, se inscribirán los participantes que no les corresponda su inscripción en las restantes categorías.

SUB-CATEGORIAS: En cada una de las categorías existirá una sub Categoría, sub-dividida por Género (Masculino y Femenino) y un rango etario, comprendido entre:

Sub-categoría FEDERADOS: **A:** Hasta los 20 años; **B:** entre los 21 años y los 30 años; **C:** entre los 31 años y los 40 años; **D:** entre los 41 años y los 50 años; **E:** Más de 50 años.

Sub-categoría GUARDAVIDAS: **A:** Hasta los 30 años; **B:** entre los 31 años y los 39 años; **C:** entre los 40 años y los 49 años; **D:** Más de 50 años.

Sub-categoría LIBRE: **A:** Hasta los 19 años; **B:** 20 - 24; **C:** 25 -29; **D:** 30 -34; **E:** 35 -39; **F:** 40 -44; **G:** 45 – 49; **H:** 50- 54; **I:** 55 – 59; **J** más de 60 años.

Sub-categoría Neoprene: todas aquellas personas que naden con cualquier indumentaria que favorezca la flotabilidad y no tenga sello de la Fina.

En la inscripción de los Clubes es necesario que respeten **las mismas siglas** para que puedan participar del premio **“FORTALEZA DE EQUIPO”**.

PREMIOS: Medallas hasta el 5to. puesto de cada Categoría. Asimismo se premiara a los 6 primeros participantes de la CLASIFICACIÓN GENERAL. Diplomas de participación para todos los competidores.

PREMIO FORTALEZA DE EQUIPO: PLACA de PRIMERO y SEGUNDO PUESTO para los CLUBES y/o EQUIPOS que participen con un mínimo de diez competidores.

Se premiará al Equipo o Club que logre el MAYOR PORCENTAJE DE NADADORES QUE COMPLETEN LA CARRERA INDEPENDIENTEMENTE DEL PUESTO EN EL QUE ARRIBEN.

Ejemplo: Equipo A: tiene 10 nadadores de los cuales llegan 9. Porcentaje obtenido, 90 %.

Equipo B: tiene 25 nadadores de los cuales llegan 19. Porcentaje obtenido, 76 %.

El Equipo Ganador es el Equipo “A” con el 90%.

En caso de empate recibirá el premio el equipo que haya obtenido mejores ubicaciones en la clasificación general

AUTORIDADES DE LA MARATON: La competencia tendrá dos órganos de decisión y resolución deportiva. El Comisario deportivo, y el Fiscalizador quienes serán los responsables de la aplicación del reglamento y la fiscalización de la competencia. Tendrán plenas facultades y podrán a simple convicción, resolver respecto a la permanencia en la competencia de los participantes, la violación de las indicaciones y reglamento, pudiendo resolver la descalificación y/o abandono de los competidores. Las presentes facultades son enunciativas. El Comisario y el Fiscalizador recibirán la colaboración de los fiscales que los asistan durante el certamen.

Órgano de Revisión de las decisiones del Comisario Deportivo: De existir tiempo material en sustanciar un recurso, el competidor podrá solicitar la intervención del órgano, a fin de revisar la decisión adoptada por el Comisario Deportivo. La misma será expresada y resuelta informalmente y en instancia oral. Para el supuesto que la decisión del Comisario fuere revocada, no existirá ningún tipo de responsabilidad por parte de la organización y por parte del Comisario, entendiéndose que todas las decisiones son tomadas con apego al principio de Buena Fe y de libre valoración.

MODALIDAD: La competencia consiste en nadar 4 km con Corriente a favor, paralelos a la costa. El lugar de largada se definirá el mismo día. En caso de ser corriente NORTE/SUR, el lugar de largada será de la 308 y playa. En caso de ser corriente SUR/NORTE, El lugar de largada será de la 160 y playa. La llegada siempre será en el Balneario Afrika.

INICIO: Los competidores deberán presentarse a las 8.00 en el Balneario Afrika y serán trasladados por la organización hasta el lugar de Largada, que el día de la competencia fijará la organización, con fundamentos en las razones climáticas y la correspondiente autorización de PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

Sólo podrán ingresar en la competencia, las personas que se encuentren debidamente inscriptas y con el CHIP pulsera colocado. SOLO podrán usarse los siguientes accesorios: a) Gorro de Baño de látex o similar b) Antiparras c) Traje de baño.

Los participantes que compitan con Traje de NEOPRENE, FASTSKIN y/o cualquier traje o malla confeccionado con material que facilite la FLOTABILIDAD en cualquiera de sus diseños, deberán inscribirse en la categoría Neoprene.

LARGADA: El Inicio de la prueba será desde la playa, detrás de la línea de largada dibujada en la orilla, paralela a la costa y se dará comienzo tras cuenta regresiva de DIEZ DÍGITOS con el sonido de una sirena y silbato al llegar a CERO. Los competidores deberán ingresar al agua, considerando la deriva del momento y nadar en dirección, a la boya de SALIDA INDICADA.

Traspasarla por completo ENTRE LA BOYA Y EL HORIZONTE para luego continuar en dirección PARALELA A LA COSTA hasta el balneario AFRIKA en donde, estará la BOYA DE LLEGADA INDICADA, debiendo pasarla de la misma forma que en la de salida, es decir, entre LA BOYA Y EL HORIZONTE y continuar hasta salir del mar, pasar por el arco de LECTURA de CHIPS dando allí por finalizada la carrera.

Los competidores que no traspasen las boyas indicadas en las charlas técnicas del día, **quedaran eliminados de la competencia**, siendo descalificados. Los competidores que traspasen la boya, deberán nadar en forma paralela a la costa siguiendo la línea imaginaria definida por la boya de salida SIN nadar por el sector conocido públicamente como "la Canaleta", pues dicha circunstancia, proporcionaría ventaja deportiva, por la velocidad que la misma proporciona, en desmedro de los restantes competidores.

Los competidores deberán aceptar y acatar las indicaciones de las personas que participan del operativo de seguridad y deberán abandonar la competencia cuando así lo resuelvan, a fin de garantizar la integridad física del competidor.

En el caso de los abandonos ya sean antes de la largada o en cualquier tramo de la carrera se solicita la responsabilidad de avisar a la organización.

En el supuesto que la prueba se largue desde el SUR, los competidores deberán pasar a una distancia razonable del Muelle, explicada en las charlas técnicas del mismo día, de modo de no poner en peligro su seguridad.

LLEGADA: Un vez que los competidores se aproximen a la boya de llegada, la misma deberá ser superada con absoluta claridad, debiendo nadar en dirección al ARCO DE LLEGADA y pasar el CHIP PULSERA entre los sensores. Los CHIP VAN COLOCADOS EN LA MUÑECA, para que pueda ser leído por los sensores. Quienes lo coloquen en el tobillo corren el riesgo de no ser leídos por los sensores, lo que implica la automática descalificación. **NO se aceptaran reclamos** si los CHIP están colocados en los TOBILLOS. La competencia concluye cuando el participante pasa el arco de llegada, ubicado en el centro del Balneario Afrika. Superada la BOYA de LLEGADA, el competidor puede salir en cualquier lugar de la playa y desplazarse hacia el arco de llegada corriendo o caminando si le fuera necesario.

Los participantes en su llegada, podrán recibir líquido para su inmediata hidratación Ya sea bebidas frías y/o calientes como chocolate azucarados. Podrán utilizar los baños, duchas y vestuarios del parador. El ganador de la competencia y el ranking de cada categoría y sus premios, serán entregados, en la ceremonia de premiación, organizada en el Balneario, al finalizar la carrera. A su vez, los resultados serán publicados en la página del Balneario a partir del domingo 27 de Marzo de 2022.-

SUSPENSION: La organización y/o las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales; podrán suspender la competencia, en principio planificada para el día siguiente. Los participantes inscriptos, pasarán directamente a integrar la nómina de la nueva competencia, debiendo brindar nuevamente el presente. La suspensión temporal de la competencia, no dará derecho al participante a solicitar la devolución de la inscripción.

DATOS PERSONALES. CESION: Por el presente, los participantes CEDEN y autorizan a la organización a la difusión de los datos personales, vinculados con la publicidad de la competencia y la obtención de premios. Asimismo autorizan a que la organización, brinde dichos datos a las autoridades, Policiales, Prefectura, Municipalidades y medios periodísticos. En ninguna circunstancia que el participante sea vinculado con la competencia, y trasciendas sus datos, podrá solicitar algún tipo de compensación económica con la organización y el balneario, autorizando la difusión de fotografías obtenidas en la competencia, como asimismo en la premiación.

OPERATIVO DE SEGURIDAD. Sin perjuicios que la responsabilidad por los daños que pudieran ocasionarse en la salud de los participantes son de, exclusiva responsabilidad de los competidores; en el trayecto de la carrera, existirán embarcaciones a motor, privadas e institucionales; a remo para el auxilio, guía y fiscalización de los participantes. Desde la playa, se brindará la cobertura de profesionales médicos, guardavidas, ambulancias y asistentes que cubrirán la competencia.

RECOMENDACIONES: Es Muy Importante que los participantes, en especial los primerizos en esta competencia **PRACTIQUEN**, durante días anteriores, las Entradas y Salidas al mar de modo que ningún competidor participe de esta competencia siendo su Primera entrada al mar en el día de la carrera. El balneario cuenta con guardavidas prestos a brindar su acompañamiento y prácticas para quienes lo requieran durante días previos del mes de enero.

NOTA: El día viernes 25 a las 18 hs. en el balneario Afrika el Fiscalizador y Guardavidas dará charla técnica y practicará entrada grupales optativas para todos aquellos que deseen evacuar dudas tanto teóricas como prácticas, a cerca de la competencia.

Previo al inicio del certamen la Organización brindará las **charlas técnicas** necesarias, en la que se expresaran las directivas de Seguridad y del Reglamento **que en dicho momento sean consensuadas por las autoridades del certamen** y de las autoridades tanto del Agua **PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DELEGACION VILLA GESELL Y MAR DEL PLATA** como del Municipio, del **OPERATIVO DE SEGURIDAD EN PLAYAS** de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL**, de la Provincia y de la Nación.